

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

SECCION SEGUNDA

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 9 de Diciembre de 1970

Número 47

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

— * —

Los CC. HELADIO JOSE GUTIERREZ A., LORENZO MAYEN, MARTIN GARCIA AYALA, ANDRES CAMINO C. y MELQUIADES AIRE GARCIA, elevaron solicitud al C. Sub-Director de Tránsito para que se les otorguen diez concesiones para explotar el servicio público local de transporte de carga en general, por consiguiente y a petición de los interesados se hace la publicación de su solicitud que a la letra dice:

Ciudadano Sub-Director de Tránsito
en el Valle de México,
TLALNEPANTLA, MEX.

Heladio José Gutiérrez Álvarez, Lorenzo Mayén A., Martín García Ayala, Andrés Camino, Casimiro y Melquiades Aire García, por su propio derecho, señalando para oír notificaciones la casa marcada con el número 15 de las calles de "Sauces" en el Molinito, Municipio de Naucalpan, México, ante usted con todo respeto comparecemos a exponer lo siguiente:

Que en la Col. Ahuizotla, Municipio de Naucalpan, México, señalando la dirección para establecer el sitio en Av. Gobernador Sánchez Colín y Esq. con Av. Ahuizotla, y tomando en consideración que en dicha Colonia, la mayoría de los vecinos se dedica a la industria y al comercio, es necesario que exista un sitio debidamente establecido de camionetas de alquiler, lo que no existe, siendo como ya dijimos de urgente necesidad que lo haya; es por lo que con fundamento en los artículos 1o., 41, 42, 49, 50 y relativos de la Ley del Servicio de Tránsito en el Estado, venimos a solicitar se nos conceda a cada uno de los suscritos, dos concesiones para explotar el servicio de camionetas, para carga y descarga dentro y fuera de Ahuizotla, Méx., en el lugar en que a bien tenga señalarnos esa Dirección.

Que dando cumplimiento a la Ley del servicio de Tránsito pasamos a exponer:

I.—Nuestros nombres quedaron ya asentados y nuestros domicilios son respectivamente: Calle de Minas Palacio 37, Zomeyucan, Méx., Av. El Molinito No. 36, Callejón de Sauces No. 1, en el Molinito, Sauces 6 mismo lugar y bien conocido en el Molinito, México.

II.—Que el servicio que se pretende prestar es el de camionetas para carga y descarga dentro y fuera de Ahuizotla, Méx.

III.—Teniendo en consideración que el servicio que pretendemos prestar es muy necesario, solicitamos se haga el estudio respectivo, y hecho, resolver que es procedente se acuerde de conformidad nuestra solicitud, ordenando se hagan las publicaciones conducentes y dentro del término que se nos fije, presentar los vehículos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a usted ciudadano Director de Tránsito se dice Sub-Director de Tránsito en el Estado, atentamente pedimos se sirva:

UNICO:—Acordar de conformidad nuestra solicitud, por ser así de justicia.

Protesto lo necesario.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 2 de mayo de 1968.

Heladio José Gutiérrez A. (rúbrica), Lorenzo Mayén (rúbrica), Martín García Ayala (rúbrica), Andrés Camino C., (rúbrica), Melquiades Aire García (rúbrica).

Lo anterior se hace saber a las personas que se consideren con mayor derecho, para que lo hagan valer dentro del término de diez días, contados a partir de la fecha.

Atentamente.

Toluca, Méx., Diciembre 2 de 1970.

El Sub-Director de Tránsito,
Mayor GUILLERMO J. RIOS DOMINGUEZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— * —
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mecantil, promovido por la Señorita Lic. DOLORES CAMPOAMOR GARDUÑO, como endosataria en procuración del señor LUIS MORENO MOCTEZUMA, en contra del señor MARCIAL MEZA HERNANDEZ; la Ciudadana Juez señaló las 11.00 horas del día 8 OCHO DE ENERO DEL AÑO entrante de 1971, para que tenga lugar en el Local de éste Juzgado, la Primera Almoneda de Remate de un Predio Rústico denominado "El Capulín", ubicado en el Pueblo de San Pedro Alpuyecca, Hidalgo; que tiene por medidas y colindancias las siguientes: al Norte, 105.30 metros con el señor Aarón Meza Escamillo; al Sur, 114.30 metros con el señor Claudio Hernández; al Oriente, 60.00 metros con el señor Aarón Meza E. y al Poniente, 54.90 metros con Marcial Meza; así como un Camión de Volteo Marca "FARGO", Modelo 1959, con placas número 9469, Hgo.—1966-1967. Motor N.º. M262927.—Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, así como a las personas que aparecieron en el Certificado de Liberación de Gravámenes, por medio de éste que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de nueve en nueve días, Zumpango, México; a 10 de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filémon Gutiérrez González.

2170.—25 nov. 2, y 9 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor VICENTE MEJIA
Presente.

Los señores ISAAC MEJIA Y CARMEN MEJIA, le demandan a usted, en el Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y han adquirido por ende, la propiedad de una casucha con sitio anexo, ubicada en la calle de Hidalgo de Capulitlán, Municipio de Toluca, México, con estas colindancias: al Oriente, con Socorro Morán; al Poniente, con calle de su ubicación; al Norte, con Ramona Olin; al Sur, con Flavio Morán. Ocupa una superficie aproximada de: SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, la cual aseguran adquirieron de usted y no les otorgó la escritura de venta. El señor Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

2180.—25 nov. 2 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El Sr. Lic. ALBERTO S. MEJIA, ha promovido en su carácter de Albacea Testamentario de la Sucesión del Sr. Sabás Ramírez Villavicencio, Diligencias de Inmatriculación respecto de:

1.—Un sitio para fabricar, que mide y linda: Norte, 16.80 metros con Mercedes González; Sur, 17.00 metros con calle de Aldama; Oriente, 42.30 metros con otro predio de esta testamentaria y al Poniente, 42.10 metros con Javier Ramírez.

2. Un sitio para fabricar, que mide: al Norte, 50.80 metros con la Av. Libertad, Sur, 27.00 metros en una línea y en otra 8.25 metros con Asunción Morán; al Oriente, 24.42 metros con Celestio Estrada, en otra línea al Sur, veintitrés metros con Eutimio Carranza y al Poniente, 17.00 metros con la Av. Colón.

3.—Un sitio para construir, que mide: al Norte, 15.80 metros con Anselmo Ramírez; Sur, 16.80 metros con Calle de Alameda; Oriente, 22.55 metros con predio propiedad de esta testamentaria.

4.—Terreno de labor denominado "El Camino de San Juan", que mide y linda: Norte, 138.90 metros con Marcos Vilchis y Albino Estrada; al Sur, 124.00 metros con Casimiro Plata; al Oriente, 159.00 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa y al Poniente, 157.40 metros con Evarista Nájera.

5.—Terreno de labor denominado "La Cañada", que fue formado originalmente por los siguientes a).—Terreno de labor denominado "La Cañada", que mide y linda: Norte, 121.30 metros con Norberto Perdomo; al Sur, 125.50 metros con terreno que se describe en seguida; al Oriente, 150.60 metros con Agustín Sánchez y al Poniente, 144.40 metros con Angel Morales. b).—Terreno de labor denominado "La Cañada", al Norte, 125.50 metros con el terreno descrito anteriormente; al Sur, 127.60 metros con Ubaldo Ferreira; al Oriente, 156.40 metros con Crispín Sánchez y al Poniente, 158.30 metros con Juan Hernández, actualmente estos dos inmuebles forman uno solo.

6.—Terreno de labor denominado "Cornejal": Norte, 36.50 metros con Macedonio Bandera, en una línea y en otra 36.00 metros con Ildefonso Bandera; Sur, 68.30 metros con Marcos Vilchis; al Oriente, 61.50 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa y al Poniente, 54.00 metros con Albino Estrada.

7.—Terreno de labor denominado "La Consentida", Norte, 80.85 metros con Vicente Vázquez, Jesús Corona y Pascasio Romero; al Sur, 85.60 metros con Esteban Morán; al Oriente, 108.00 metros con otro predio propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 120.50 metros con Jesús Corona y Pascasio Romero.

8.—Terreno de labor denominado "El Camino de Tlacotepec", Norte, 133.00 metros con Miguel Turrá; al Sur, 138.20 metros con Pedro Rubí; al Oriente, 35.20 metros con Evarista Nájera y al Poniente, 35.20 metros con camino que conduce a Tlacotepec.

9.—Terreno de labor denominado "Treinta Surcos", que mide: al Norte, 33.50 metros con camino que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan; al Sur, 28.30 metros con Pascual Vargas; al Oriente, 90.30 metros con Juan Hernández y al Poniente, 106.00 metros con Pedro Vázquez.

10.—Terreno denominado "Los Veinte Surcos", que mide: Norte, 19.00 metros con Anselmo Ramírez; al Sur, 18.80 metros con Crescencio Terán; al Oriente, 135.50 metros con Ascensión Pedral y al Poniente, 134.50 metros con Manuel Morán.

11.—Terreno llamado "Pachita", que mide: al Norte, 56.20 metros con otra fracción de terreno que se describe en seguida; al Sur, 56.00 metros con línea, en otra línea, 38.40 metros con Evarista Nájera; al Oriente, 121.00 metros con otro terreno de esta testamentaria y al Poniente, 120.30 metros con Esteban Morán.

12.—Terreno conocido con el nombre de "Cornejal del Camino de San Felipe", que mide: Norte, 41.40 metros con camino que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan; Sur, 35.40 metros con José Malvárez; al Oriente, 32.00 metros con predio de la propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 87.00 metros con otro terreno propiedad de esta testamentaria.

13.—Terreno sin nombre, que mide: al Norte, 30.00 metros con propiedad de esta testamentaria; al Sur, 32.00 metros con Guadalupe Cervantes; al Oriente, 79.40 metros con predio propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 78.50 metros con camino que conduce a San Juan Tilapa. Su valor fiscal es de cincuenta pesos.

14.—Terreno llamado "Cornejal del Camino de San Felipe", que mide: al Norte, 18.00 metros con camino que conduce al pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan; al Sur, 19.00 metros con propiedad de esta testamentaria; al Oriente, 87.00 metros con otra propiedad de esta testamentaria; al Poniente, 89.00 metros con Petra Vargas.

15.—Terreno denominado "El Tejocote", que mide: al Norte, 30.50 metros con Petra Nájera; al Sur, 29.60 metros con Esteban Morán; al Oriente, 71.60 metros con Albino Estrada y al Poniente, 72.00 metros con otro predio propiedad de esta testamentaria.

16.—Fracción de terreno llamada "Pachita", que mide: al Norte, 9.00 metros con propiedad de esta sucesión; al Sur, 9.00 metros con Evarista Nájera; al Oriente, 83.00 metros con terre-

no propiedad de esta testamentaria y al Poniente, 82.00 metros con Marcos García.

Todos estos inmuebles se encuentran ubicados en el Poblado de Capultitlán, Méx. El objeto de las diligencias es que se dicte sentencia que ordene la inscripción del título de propiedad exhibido. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengam a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a seis de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2157.—23 nov., 9 y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

ALICIA ESPINOSA URRUTIA Y JOAQUINA MEDINA DE ESPINOSA, promovieron diligencias de Inmatriculación, a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad, los contratos de compraventa que otorgó a su favor el señor Lorenzo Gómez Bastida, respecto del predio llamado "PALACIOS", ubicado en la Cabecera Municipal de Las Reyes La Paz de este Distrito y por los que acreditan haber comprado, la primera parte que mide y linda: al Norte, 11.67 metros con Joaquina Medina; al Sur, 13.50 metros con Calle Centenario; al Oriente, 9.95 metros Calle Morelos y Poniente, 3.05 metros con Malaquías Palacios. Y la segunda adquirió: al Norte, 5.60 metros con calle Oriente, 3.15 y concluye Norte, 5.70 metros con Malaquías Palacios; Sur, 11.70 metros con Alicia Espinosa; Oriente, 6.25 metros calle Morelos y Poniente, 9.40 metros Malaquías Palacios.

Y para publicarse tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Texcoco, Méx., a trece de noviembre de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, Alfredo González A.

2222.—28 nov., 9 y 10 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

Sr. GUILLERMO PEREZ CALVA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "Casa Vieja", ubicado en el Poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Nauhcalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 378 metros con Pedro Martínez; al Sur, en tres tramos, el primero en 50 metros con propiedad Comunal, el otro de 160 metros con propiedad de Luis Lagunes y el tercero de 168 metros con propiedad de Mercedes Paredes de Centurión; al Oriente, en 125 metros con camino vecinal; al Poniente, en 90 metros con propiedad comunal.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente edicto a los dieciocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

2240.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

ALEJO GUTIERREZ FLORES, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre terreno denominado "Tierra Salada", ubicado en Santa María la Asunción Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, de este Distrito y obtener por usucapión título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 77.92 metros con Cesáreo Flores; Sur, 105.00 metros con Sixto Pérez; Oriente, 135.50 metros con Abraham José y Sr. Rebollo; Poniente, 155.00 metros con camino.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Xonacatlán, para lo cual expido el presente en Lerma, Méx., el 25 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.

2241.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— * —
E D I C T O

MATILDE FLORES DE HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar su posesión por más de 10 años en una fracción del terreno "SIN NOMBRE", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, 20.00 metros con callejón; Sur, 20.00 metros con Vicente Soto; Oriente, 16.50 metros con la fracción restante del mismo terreno propiedad de Eulogio Villanueva y Poniente, la misma medida con la parcela escolar. Superficie aproximada de 330.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., y su fijación en los lugares de costumbre, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los trece días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

2242.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

El señor CELESTINO CONTRERAS VIDAL, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuum, para usucapiar a su favor, un terreno denominado "ATLOCOMULCO", ubicado en el pueblo de Xometla del Municipio de Acólmán de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: al Norte, cuarenta y dos metros ochenta centímetros con Enrique Contreras; al Sur, la misma medida anterior con Amalia Juárez; al Oriente, en quince metros cincuenta y seis centímetros con la calle de Benito Juárez y al Poniente, la misma medida anterior con Amalia Juárez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el presente en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de 1970.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

2243.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

ESTEBAN DIAZ SANABRIA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, pública y de buena fe una fracción de terreno que mide y linda: Oriente, 101.10 metros con Modesto Salinas, Poniente, 101.10 metros con Bartolo García; Sur, 25.65 metros con Sebastián Díaz Sanabria y Norte, 25.65 metros con Mercedes Carrasco. Superficie es de 2,593.21 metros en cuadrado. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Heraldo" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengam a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para los fines indicados.

Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Fidencio Hernández Islas.

2245.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El señor J. CARMEN RUIZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Lorenzo Tenaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de cinco años concepto de propietario, pacífica, continua, pública, de buena fe, un predio con estas colindancias: Norte, camino; Sur, ven Carretera a Nahuacpan; Poniente, con Pardo Tereso, el terreno con estas colindancias forma un triángulo. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho, pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. La que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, F. J. Virginia Dávila Limón.

2217.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

ODILON FLORES GOMEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha del terreno denominado TEXOPA, ubicado en Melchor Ocampo, México, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 13.20 metros con Cirilo Gómez; Sur, 18.50 metros con Juana Pérez G.; Oriente, 26.55 metros con Apolonia Rubio y Poniente, 27.25 metros con Cirilo Aurelio y Suc. de Cesáreo Gómez; con superficie de 426.36 M2. y la casa en el mismo construida.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2253.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— 0 —
E D I C T O

CRISTINA SOTO DE RODRIGUEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinticinco años anteriores a la fecha a Título de dueña, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, sobre el terreno denominado "Selar", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al Municipio de San Antonio Tulitlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 55.10 metros con María Luisa Rodríguez Astorga; al Sur, en 57.00 metros con el Sr. Santiago Martínez; al Oriente, en 32.20 metros con el Sr. Andrés Alvarado Martínez y al Poniente, 15.20 metros con camino público, con una superficie total aproximada de 1332.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente a los veintiséis días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2248.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

TORIBIO CID DEL PRADO y JOSE JIMENEZ, promueven Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión respecto de un terreno llamado EL JAGÜEY, ubicado en San Martín, Tepotzotlán, por más de 10 años antes a la fecha, que mide y linda: al Norte, 2 líneas, una de 45.40 metros con Margarita Terrazas y otra de 32.60 metros con camino vecinal; Sur, 55.00 metros con Fortino Tinoco; Suroeste, 33.50 metros con Luis Márquez; Oriente, 43.50 metros con camino vecinal y Poniente, 55.10 metros con Fortino Tinoco, con superficie de 4,397.34 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2254.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

ROSA HERNANDEZ SOLANO, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento y casa en él construida, denominado HUEYOTLICA, ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte, 2 tramos uno de 17.60 metros con calle de 16 de Septiembre y otro de 5.00 metros con Raymundo González; Sur, 18.40 metros con Crispín Urbán y Andrés Zúñiga; Oriente, 2 tramos, uno de 44.05 metros con Raúl Zúñiga y Raymundo González y otro 2.10 metros con Raymundo González; Poniente, 38.75 metros con Pedro Solano, con superficie de 984.35 metros cuadrados y la casa 24.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de Agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2255.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

MARCOS ROSALES URBAN, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años anteriores a la fecha a título de dueño, en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, sobre el terreno denominado "SOLAR", que se encuentra ubicada en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente al Municipio de San Antonio Tulitlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 20.10 metros con camino público; al Sur, en 20.10 metros con zanja regadera y Remigio Urbán; al Oriente, en 49.50 metros con Herminio Urbán y Remigio Urbán y al Poniente, en 49.40 metros con Inocencio Urbán.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los veintiséis días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2249.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

TOMAS HERNANDEZ SOLANO y NESTOR HERNANDEZ, promueven Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno y casa en él construida, ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte, 25.40 metros con Zenón Sánchez; Sur, 25.40 metros con Calle Niños Héroes; Oriente, 19.64 metros con José Sánchez y Poniente, 19.64 metros con Calle Zaragoza; con superficie de 498.85 M2. Ocupando 24.00 M2. la casa.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2256.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

AGUSTINA FLORES VIUDA DE L., promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de los terrenos llamados BUENAVISTA y TEOPANIXPA, que se ubican en San Francisco Tenopalco, Méx., Melchor Ocampo, Méx., que mide y linda: BUENAVISTA.—Norte, 49.00 metros con Calle Pública; Sur, 60.00 metros con Calle Pública; Oriente, 57.00 metros con Calle Pública y Poniente, 52.00 metros con Calle Pública; con superficie de 2,970.00 M2 y casa en ruinas. Terreno y casa TEOPANIXPA.—Norte, 15.00 metros con Cons. de Paulino Juárez, dice Plaza Feo. Sarabia; Sur, 15.00 metros con Suc. de Paulino Juárez; Oriente, 30.00 metros con Calle Feo. I. Madero y Poniente, 30.00 metros con Mercedes González, con superficie de 450.00 M2. y casa construida.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, materia de estas diligencias, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2257.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

HECTOR JUAREZ ALVAREZ, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida y por más de diez años anteriores a la fecha, de un terreno de común repartimiento denominado EL DESAGÜE, que se ubica en San Francisco Tenopalco, del Municipio de Melchor Ocampo, México, de este Distrito Judicial, el que mide y linda: al Norte, en 356.00 metros con Ejido de Visitación; al Sur, en 501.68 metros con Canal de Cañtera; al Oriente, 257.82 metros con Rancho de Santa Inés y con una superficie total aproximada de 41,805.12 metros cuadrados.

Y para que se publique por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y por copias que se fijen en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los diecisiete días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil Pasante de Derecho, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2258.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— 0 —
E D I C T O

ALFONSO ORTIZ, promueve Información Ad-perpétuam, en este Juzgado, para acreditar posesión de más de 8 años antes a la fecha de un terreno y construcciones, en él ubicadas, que se encuentra en el Barrio de Nativitas, del Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Norte, 3 tramos, uno de 37.00 metros con Guadalupe Cortés; otro de 30.65 metros con Manuel Ramos y otra de 37.35 metros con Francisco Cruz y María Cortés; Sur, 2 tramos uno de 79.25 metros con Camino Vecinal y otro de 25.35 metros con Rosalío Salinas; Oriente, 5 tramos, de: 9.20 metros con Manuel Ramos, 30.85 metros con María Jiménez y María Ríos; 3.35 metros con Francisco Cruz, 32.95 metros con Francisco Cruz y 50.00 metros con Salomón Fragoso y Poniente, 3 tramos; de 35.20 metros con Angel Ortiz; 37.86 metros con Rosalío Salinas y 53.65 metros con María Ríos.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", en Toluca, Méx., y por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 17 días de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2259.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

RAMON GALVEZ ASTORGA, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de cinco años de un terreno denominado SOLAR, ubicado en San Pablo Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 15.00 metros con Jenaro García; Sur, 15.00 metros con camino público; Oriente, 51.80 metros con María Guadalupe Moreno y Poniente, 50.75 metros con Edmundo Gutiérrez S.; con superficie de 709.12 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 14 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2260.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

MIGUEL RODRIGUEZ S., promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión de más de diez años antes a la fecha de un terreno y casa en él construida, que se ubica en San Juan Atlameca, de este Distrito, posesión quieta, pública, pacífica y en concepto de propietario, mismo que mide y linda: Norte, 67 metros con Alfonso Gutiérrez; Sur, 40.00 metros con Río Chiquito; Oriente, 70.00 metros con José Ll. Astorga y Poniente, 82.00 metros con Rafael Castillo; con superficie de 4,066.00 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble se expide a los 17 días de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**. 2261.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

FRANCISCO TORRES PEREZ, promueve diligencias Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado LA PRESA, ubicado en Melchor Ocampo, México, que mide y linda: Norte, 34.80 metros con Carlos Gélover; Sur, 34.80 metros con Calle Aquiles Serdán; Oriente, 9.00 metros con Roberto Gómez R. y Poniente, 10.00 metros con Calle 20 de Noviembre; con superficie de 330.60 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 14 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **C. J. Jesús Nava Muñoz**. 2262.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

La señora ALICIA MARTINEZ POPOCA DE CABALLERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, ha poseído desde hace más de diez años, en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno con estas colindancias: Norte, con calle sin nombre; Sur, con propiedad de Sabina Mendoza; Oriente, con calle sin nombre y Poniente, Avenida Circunvalación Poniente. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se ercan con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 24 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón**.

2263.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— * —
E D I C T O

MANUEL FONSECA GARCIA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Bartolo del Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito, con una superficie aproximada de 8,958.02 M2., que mide y linda: al Norte, 31.45 metros con predio de Luis Roque; al Sur, 85.86 metros con terreno de Justo Roque; al Oriente, 144.07 metros con Camino Real, que conduce a Valle de Bravo y al Poniente, 130.00 metros con predio de Luis Roque.—Tiene un valor fiscal de ... \$2,600.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar de la ubicación del predio, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martin Castro Carranza**.

2264.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— 0 —
E D I C T O

PERFECTO LEDESMA PALACIOS, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Santa María, perteneciente a este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno denominado "EL PRESNO", el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con Angel Ledesma Palacios; al Sur, con Calle de Belisario Domínguez; al Oriente, con Calle de Bravo y al Poniente, con Calle de Gante; el objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de Dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado. Zumpango, Estado de México, a veintisiete de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2267.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— * —
E D I C T O

GABRIEL ROQUE RAMIREZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Bartolo del Municipio de Amanalco de Becerra; de este Distrito, con superficie de 35,687.00 M2., formado por dos fracciones de terreno que forman uno solo, que mide y linda: al Norte, 144.42 metros con predio de Luis Fierro, otra línea de 41.00 metros ligeramente inclinada de Norte a Sur y partiendo de donde termina la anterior otra línea de 96.70 metros, ambas medidas colindan con predio de José María Roque; al Sur, 189.00 metros con predio de Piedad Ramírez; al Oriente, 143.00 metros con terrenos de Juan Moreno y Manuel Roque y al Poniente 160.00 metros con Camino Real a Valle de Bravo, Méx.—Tiene un valor fiscal de \$4,600.00 cuatro mil seiscientos pesos.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbó", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar de la ubicación del predio expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2265.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— * —
E D I C T O

ANGEL LEDESMA PALACIOS, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Santa María, perteneciente a este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno denominado "EL PRESNO", el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con Callejón de San Francisco; al Sur, con Perfecto Ledesma Palacios; al Oriente, con Calle de Bravo y al Poniente, con Calle de Gante; el objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de Dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en término de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado.—Zumpango, Estado de México; a 27 de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2268.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

FLOR DE MARLA MARZANO SIMUTA, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y obtener título de propiedad respecto del terreno de repartimiento llamado "TECOMAXUCHITL", ubicado en el pueblo de La Purificación de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 213 metros con San Juan Tezontla; al Sur, igual medida con carretera del pueblo; al Oriente, 300 metros con Valente González y R. Juárez y al Poniente, igual medida con Ezequiel Zareo.

Y para ser publicado tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Texcoco, Méx., a veintitrés de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Alfredo González A.**

2266.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

— * —
E D I C T O

J. JESUS MARIN VILCHIS, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum, acreditar posesión predio urbano con construcción tres piezas y cocina, ubicada esta Ciudad, medidas y colindancias siguientes: Norte, 19.70 metros Calle Progreso; Sur, 5.40 metros Calle Igualdad; Oriente, tres líneas: 11.80, 5.50 y 18.00 metros propiedades Hermila de la Luz Gasca y Galdino Romero; Poniente, tres líneas: 11.60, 6.10 y 15.65 metros propiedades Fábrica Ferro Unión y Juana Martínez. Superficie total: 388.00 M2.—Construida: 60.00 M2.—Valor: \$4,800.00.—C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., efecto personas créanse mejores derechos acudan este Juzgado a deducirlos.—El Oro, Méx., noviembre 30 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.

2269.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue SOURS, S. A., en contra del señor RAYMUNDO QUIROZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito señaló las doce horas del día quince del mes que cursa, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Primera Almoneda de remate del automóvil marca Ford, Tipo H.T. dos puertas, modelo 1970, color amarillo con número de motor AF55JK-10819, número de serie AF55JK-10819, Registro Federal de Automóviles No. 1645097, con placas de circulación del Estado de México 48-LGJ del bienio 1970-71 en buen estado de uso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 3 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaría del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2273.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La Señora JOSEFA ORTEGA VDA. DE MEJIA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Ana Tlalpatlilán de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, 6 inmuebles que miden y lindan: 1.—Norte, 68.50 metros con Jesús Serrano; Sur, en dos líneas, una de 51.70 metros y otra de 16.90 metros con Calle de Villada; Oriente, en dos líneas una de 10.15 metros y otra de 8.95 metros con Calle de Matamoros y Poniente, 19.20 metros con Sixto Serrano. 2.—Norte, 25.40 metros con Ana Jardón; Sur, 25.40 metros con Aurelia Vilchis; Oriente, 84.13 metros con Bernardino Arellano y Poniente, 85.80 metros con Calle de Zaragoza. 3.—Norte, 11.80 metros con Angel González; Sur, 11.80 metros con Calle de Pino Suárez; Oriente, 9.30 metros con Calle de Zaragoza y Poniente, 9.30 metros con Casimiro Peña. 4.—Norte, 63.40 metros con Juan Sánchez; Sur, 63.40 metros con Francisco Guadarrama; Oriente, 13.35 metros con Ana Jardón y Poniente, 13.35 metros con Calle de Matamoros. 5.—Norte, 16.10 metros con Luisa Velázquez. Sur, 16.10 metros con Calle de Villada; Oriente, 80.20 metros con Daniel Martínez y Poniente, 80.20 con Macario Rivera; y 6. Norte, 65.10 metros con Camilo Plata; Sur, en dos líneas de 14.25 metros y otra de 50.85 metros con Fortino Peralta; Oriente, 95.20 metros, Fortino Peralta y Poniente, en 2 líneas, una de 35.00 metros y otra de 8.70 metros con Dolores Plata. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Herald" de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2274.—5, 9 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO VILLAVICENCIO GONZALEZ, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias sobre Información Ad-perpetuum para acreditar que desde hace más de 15 años tiene la posesión del terreno denominado "JAGUEYE", ubicado en el Pueblo de Tecamachalco, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México y que mide y linda: al Norte, 137.20 metros con Julián Hernández; al Sur, 102.00 metros con Virginia Armendariz Aguilar; al Oriente, 43.60 metros con Carretera México-Tezcoco; y al Poniente, 34.50 metros con camino con una superficie

de 4,736.05 metros cuadrados, y en virtud de que se desconocen los domicilios de los colindantes del predio, con fundamento en el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se hace del conocimiento de los colindantes mencionados, la tramitación de las diligencias indicadas, a efecto de que si tiene algún derecho, lo hagan valer en términos de Ley; siendo el día 16 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Testimonial, a las 11 hs.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

2275.—5, 9 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

RITA ESPEJEL ESCALONA VIUDA DE ESCALONA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo por su propio derecho y en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado "SAN FRANCISCO", ubicado en término de la Población de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 35.20 metros con camino; al Sur, 38.54 metros con Julián Trujillo; al Oriente, 95.53 metros con camino y al Poniente, 96.86 metros con Ernesto Espejel y Enrique Espejel. Lo que se hace saber al Público en General a fin de que, los que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo hagan valer en la vía y forma que les convenga.

Y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres veces consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2276.—5, 9 y 12 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor René H. Canales Serna y Rosa María Garza como endosatario en procuración de Juan Uribe Pantoja, en contra de Román Colin Gómora, fueron señaladas las diez horas del día 18 de diciembre próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, 33.10 metros con Felipa Hernández y Encarnación Gómora; al Poniente, 34.77 metros con Agustín Camacho; al Norte, 33.52 metros con Luis Gómora; al Sur, con 34.77 metros con Agustín Camacho con una superficie de 1,160 metros.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: Embargo practicado con fecha 17 de marzo de 1969, a favor de Juan Uribe Pantoja por la cantidad de \$21,010.90.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,538.00, valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a los dos días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2289.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.

— * —
E D I C T O

ENRIQUE ZALDIVAR CHIMAL, promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión dice tener por tiempo y condiciones aptas para prescribir, de Dos predios ubicados en Santa María Nativitas, Municipio Aculco, este Distrito, primero con superficie de Veintiséis Areas, setenta y nueve centiáreas, mide y linda: Norte, sesenta y cuatro metros setenta centímetros, con Cirilo Zaldívar; Sur, treinta metros, Plaza Pública; Oriente, cuarenta y seis metros, con Agapito Ruiz y Poniente, sesenta y nueve metros con el Actor; Segundo terreno con superficie de Una Hectárea, veintisiete Areas, siete centiáreas, mide y linda: Norte, ciento cuarenta y dos metros, con Bernardo Oviedo; Sur, ciento veinte metros con Capilla del Pueblo; Oriente ciento nueve metros con el Actor y Poniente, sesenta y cinco metros con Armando Ruiz; Se pagan contribuciones nombre del actor.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald", editados en Toluca, México para hacerse saber personas créanse derecho, pasen deducirlo este Juzgado.—Jilotepec, Méx., noviembre 25 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Teodoro Pichardo Vázquez.**

2290.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.

— * —
E D I C T O

WILEBALDO BARRERA V., promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión dice tener por el tiempo y condiciones aptas para prescribir, del terreno denominado "Los Hoyos", ubicado Municipalidad de Villa del Carbón, este Distrito, superficie de OCHO HECTAREAS, seis Areas, veinticinco centiáreas, mide y linda: Norte, seiscientos cuatro metros, con Nahúm Barrera Nieto; Sur, quinientos noventa y cinco metros, con Filadelfa y Guadalupe Rosales; Oriente, noventa y cinco metros, con Barranca "La Ciénega" (Felipe García del Río y Poniente, doscientos dos metros con Barranca "Los Pocitos", Sidronio Barrera Paredes; páganse contribuciones nombre actor.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" publiquense Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber personas créanse derechos, pasen deducirlo este Juzgado. Jilotepec, Méx., noviembre 25 de 1970.—El Secretario del Juzgado, **C. Teodoro Pichardo Vázquez.**

2291.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.

— * —
E D I C T O

AGUSTIN PEREZ ROMERO, ha promovido este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar mediante ellas, que ha tenido la posesión por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir del predio denominado "La Venta", ubicado en Encinillas, Municipio de Polotitlán, este Distrito, con superficie de Once Hectáreas, cuatro Areas, sesenta y seis centiáreas, mide y linda: Norte, quinientos noventa y cinco metros, con Albino Romero; Sur, setecientos cuarenta y cinco metros con Arturo Romero; Oriente, cuatrocientos cincuenta metros con Sucesión de Macario Romero, Poniente, un metro con Ezequiel Romero; se pagan contribuciones a nombre del actor.

Para su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald", que se editan en Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, hacerse saber personas créanse derecho, pasen deducirlo este Juzgado término de Ley. Jilotepec, México, noviembre 30 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Teodoro Pichardo Vázquez.**

2292.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
TLALNEPANTLA, MEX.

— o —
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1216/70, promovido por P.R.U.S.A., en contra de José G. Esparza, la C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad señaló las trece horas del día dieciséis de diciembre de este año para que tenga verificativo el remate en la PRIMERA ALMONEDA de los derechos que corresponden al demandado, respecto al inmueble sujeto a responsabilidad, ubicado en las calles de Hacienda de Nicolás Peralta número diez del Fraccionamiento Bosques de Echegaray con superficie, linderos y colindancias que se especifican en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$100,000.00 CIENTO MIL PESOS, precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia" que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad así como en los lugares de costumbre.

Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1970.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. Armando Gómez Jaramillo.**

2293.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— o —
E D I C T O

LORENZO BALLESTEROS LOPEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno ubicado en la Cabecera de Indígenas, del Municipio de Donato Guerra, de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 16 dieciséis metros con un Camino; al Sur, 41.60 metros con Gregorio Casiano; al Oriente, 71.30 metros, con Jenaro Albarrán; y al Poniente, 62 metros con un camino.—Tiene una superficie total de 1,929.52 metros cuadrados y valor fiscal de \$1,000.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los cuatro días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza.**

2295.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— * —
E D I C T O

COLUMBA VAZQUEZ ALCANTARA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre una casa ubicada en la Calle de 16 de Septiembre número 403, de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 13.05 metros con Manuel Guadarrama; al Sur, 13.05 metros con la Calle de su ubicación; al Oriente, 35.05 metros con Concepción Jurado viuda de Pagaza y al Poniente, 35.05 metros con María de la Luz Vargas.—Tiene una superficie de 534 metros cuadrados y un valor fiscal de \$1,400.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los tres días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza.**

2296.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.— * —
E D I C T O

IGNACIA AVILES VDA. DE ROJAS, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido, sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa María Aguacatlán, de esta Ciudad: al Norte, 6.50 metros con Erasto Tinoco; al Sur, 16.00 metros con el Callejón de la Paz; al Oriente, 21.55 metros con Carretera a Avándaro y al Poniente, 19.00 metros con Calle de 3 de Mayo.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en Valle de Bravo, México, a diecinueve de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2297.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.— * —
E D I C T O

CONSUELO GARCIA OSORIO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido sobre un terreno ubicado en la Calle del Coliseo de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 26.00 metros con la Escuela J. Arcadio Pagaza; al Sur, 26.00 metros con Celia Mercado; al Oriente, 10.00 metros con la Calle Coliseo; y al Poniente, 10.00 metros, con Joaquín Robles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado expido el presente en Valle de Bravo, México, a 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2298.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.— * —
E D I C T O

VICENTE EUGENIO BELLO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años

ha tenido sobre un terreno y casa en él construida, ubicada en la Calle de Joaquín Arcadio Pagaza número 327, de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 7.80 metros con la Calle de su ubicación; al Sur, 20.80 metros con Justina Hernández; al Oriente, 60.20 metros con Julia de Paz; y al Poniente, 56.10 metros con Luz Laurent de Novoa. Tiene una superficie de 1.074 metros cuadrados y un valor fiseal de \$1,500.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 4 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2299.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE— * —
E D I C T O

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 119/1966 promovido por Agustín Orihuela en contra de Salomón Bautista, que se sigue en este Juzgado, el Ciudadano Juez señaló las once horas del día dieciocho del presente mes de Diciembre para que tenga verificativo la Cuarta ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes:

Casa marcada con el número uno de las calles de Morelos, en esta población de Tenango del Valle, México, que tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, diez metros sesenta centímetros con Manuel Ortiz; al Sur, igual medida con calle de Morelos; al Oriente, veinticinco metros con Agustín Valdéz; al Poniente, igual medida anterior con propiedad de Manuel Valdéz, teniendo dicho inmueble una superficie de doscientos veinticuatro metros cuadrados y reportando los siguientes gravámenes: Embargo Judicial a favor de Agustín Orihuela por la cantidad de cinco mil pesos, y otro embargo Judicial a favor de Alberto Mondragón Pérez por la cantidad de seiscientos veinticinco pesos. Un Televisor Marca Telefunken color caoba con cuatro botones al frente, de veintitrés pulgadas; se convocan postores y cita acreedores.

Sirve de base para el remate la cantidad de cincuenta y cinco mil ciento veinte pesos 50/100, con deducción del diez por ciento.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, lo que se hace para los fines indicados. Tenango del Valle, México, a los 4 días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**.

2300.—9 dic.

Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán

repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
Gobernador Constitucional del Estado,

Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
Secretario General de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.
Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nígramante 213

Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno"

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00 (Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1.000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5.000,000.00	" 75.00
" " " " 10.000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10.000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones: Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	